



COMUNICADO

Tunja, 11 de agosto del 2025

PARA: INTERESADOS EN POSTULARSE PARA LAS VACANTES DEFINITIVAS
EN EL SISTEMA MAESTRO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
EN EL CARGO DE DOCENTE DE AULA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: PLAZAS PARA REPORTAR AL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO

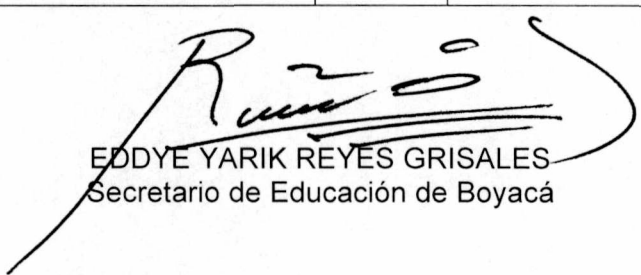
A continuación, se encuentran las vacantes que serán reportadas al Aplicativo Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional.

Se recomienda tener en cuenta lo establecido en la Resolución 003593 de marzo 27 de 2024, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Se informa que las vacantes se reportan en la Institución Educativa, pero es el Rector quien tiene la facultad de ubicar a los Docentes en la Sede donde exista la necesidad educativa.

La Sectorial se permite informar a los potenciales a inscribirse en Sistema Maestro, que la ubicación de las plazas publicadas puede estar llamadas a modificación, bajo las prioridades en la provisión de las Vacantes Definitivas, en el marco del Artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 490 de 2016 y el Decreto 1075 de 2015.

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	ZONA	SEDE	ÁREA
1	SOTAQUIRA	TÉCNICA PABLO VI	RURAL	AVENDAÑOS	PRIMARIA
2	OTANCHE	TÉCNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA	RURAL	LOS COCOS	PRIMARIA


EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: Profesional Universitario – Despacho

Aprobó: Yeferson Alexander Pinzón Álvarez – Director Administrativo y Financiero.

Aprobó: Claudia Isabel Ávila Tibacuy – Subdirectora de Talento Humano.

Revisó: Efraim Olivo Melo Becerra- Profesional Especializado-(E) - Grupo Gestión de Personal.

Revisó: Sandra Irene Siáchoque Corredor, Abogado (a) Gestión Personal.

Proyectó: Yalhi Ávila, Técnico Administrativo - Gestión de Personal.